



LAS INSTRUCCIONES

CONVALIDACIÓN ENTRE MÓDULOS PROFESIONALES.

DEBES APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- MODELO DE SOLICITUD (ANEXO V) DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO
- CERTIFICADO DE EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL CICLO APORTADO
- FOTOCOPIA DEL DNI

CONVALIDACIÓN CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O ESTUDIOS DE FPI O FPII

DEBES APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Archivo 1 formato PDF: Modelo de solicitud, indicando de forma expresa en la solicitud el código y la denominación exacta del módulo o módulos profesionales para los que solicita la convalidación, establecidos en los reales decretos de los títulos.
- Archivo 2 formato PDF: Certificación académica oficial en la que conste la calificación obtenida en las materias o los módulos profesionales cursados.
- Archivo 3 formato PDF: Original o copia simple de los programas oficiales de las materias o asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro universitario correspondiente. El programa debe corresponder al curso académico en el que se cursó la asignatura. Todos los programas deben presentarse en un único archivo.
- Archivo 4 formato PDF: Certificación de la universidad en la que conste que los programas que se adjuntan son los realmente cursados y superados por el alumno o alumna.

Así mismo le recordamos que debe ajustar su solicitud a aquellos módulos para los que exista una relación con el campo de conocimiento y exista una similitud entre las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje.

La solicitud de convalidación entre módulos correspondientes a ciclos formativos debe ser independiente a la solicitud de convalidación de módulos con estudios universitarios ya que los primeros son resueltos por la Dirección del centro y los segundos lo son por el Ministerio de Educación.

Rogamos ajuste la documentación enviada a lo estrictamente requerido y evite un volumen excesivamente alto de documentación